



Ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por **CARLOS ALBERTO BLANCHAR PÉREZ**, contra **MILTON JAVIER PACHECO ORTIZ**

Radicación: 44 279 40 89 001 2016 00281 00

Revisado el informe secretarial que antecede, por medio del cual se informa al despacho que el demandado MILTON PACHECO ORTIZ, no se encontraba notificado del proceso y mediante correo electrónico presentó solicitud de información del mismo, téngase notificado por **CONDUCTA CONCLUYENTE** y remítase la demanda, sus anexos y el auto que dictó mandamiento de pago por el término de 10 días, para que, a partir del momento del envío, conteste y proponga excepciones si a bien lo considera.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ROCÍO VARGAS TOVAR
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
FONSECA

El auto anterior notifico por anotación en este
numero 171 de fecha 09/17/22

Secretaría: 